

VOZ APRISTA REBELDE

Año II

ORGANO DEL APRA REBELDE

Nº 21

Jefe de Redacción: MARIO MALPICA — 26 de Junio de 1961 — UN SOL en todo el País

NUESTRA CONSIGNA:



FRENTE DE IZQUIERDA ANTIMPERIALISTA

Hace 140 años que la oligarquía engaña históricamente al Perú. Es falso que la colonia muriese el 28 de Julio de 1821. La República fue realmente el Virreynato sin el Virrey. A la Audiencia se la reemplazó con la Corte Suprema, a los Corregidores o Intendentes con los Prefectos y al Virrey con el Presidente de la República. Y es que como dijera en la ONU Fidel Castro, líder continental de la joven generación revolucionaria indoamericana, la verdadera libertad, la auténtica independencia es la económica y "poner una bandera, un escudo, un himno y un color en el mapa" es solamente una autonomía formal, una independencia a medias porque no va acompañada de la liberación del hombre, de la emancipación social.

En 1961 el Rey es Mr. Kennedy, el Virrey el Jefe del Estado y el Visitador de Colonias, Mr. Adlai Stevenson. Contra esa triste realidad nos erguimos y protestamos quienes amamos a la Patria y queremos arrancarla de ese yugo para darle su real libertad, a la que se oponen nuestras anti-históricas oligarquías y sus guardaespaldas castrenses.

Esa próxima independencia solamente podrá ser conquistada mediante la toma del poder político por las explotadas clases productoras y mediante la creación de un nuevo tipo de Estado: el Estado antimperialista — órgano de los trabajadores y no de una argolla —, el cual asumirá el rol de industrializar al país, desfeudalizar radicalmente el campo, cooperativizar a la agricultura y nacionalizar las empresas sucursales de la metrópoli capitalista. Esa tarea de liberación de las masas solamente podrá ser hazaña de las masas mismas y no de ningún sector burgués, nacionalista o no, progresista o no. ¡Eso ya está definido! Acción Popular ha entrado en hemiplejía por su lastre derechista y burgués, al igual que APRA, DC, y UNO. Todos no son sino instrumentos más o menos demagógicos, más o menos concientes de los intereses financieros del extranjero en el Perú.

La capitulación incondicional de los estados mayores de los partidos ante el imperialismo está demostrada, por las vergonzosas visitas efectuadas a la Embajada Yanqui, el sábado 17 de Junio, por Cisneros, Belaúnde, Cornejo, Priale-Townsend, Odría-de la Piedra. Todos han ido a ofrecer lealtad, cual nuevo besamanos colonial; todos han ido a prometer colaboración y su "experiencia" en la lucha política contra las masas obreras y campesinas, la lucha que ellos llaman "anticomunista", empleando el lenguaje de la U. P. I., del F. B. I. y del Departamento de Estado.

¡La suerte está echada! El pueblo debe abandonar a los viejos partidos. ¡Marchemos hacia la coordinación de las izquierdas! Plantemos la derogatoria del artículo 53º de la Constitución y de la ley represiva, la modificación democrática del Estatuto Electoral, el restablecimiento de relaciones con Cuba Socialista y con los demás países democráticos del mundo, la ruptura con España franquista, la ley de reforma agraria, la ley de reforma urbana, la nacionalización inmediata del petróleo, el rescate de la Brea y Pariñas, la revisión de los leoninos tratados de Toquepala y la Marcona, la rescisión de los pactos militares con Estados Unidos.

Los jерarcas de AP, APRA y DC han claudicado, han traicionado el sentir democrático de sus bases al odrismo y al pradismo que les tenía, en cambio, clasificados desde antes como organizaciones arribistas de burócratas sin convicción. No sorprende su conducta.

Belaúnde, Priale y Cornejo no sabemos si han hablado en inglés con Stevenson. Pero en inglés o en español que haya sido, han actuado como Pedro Peraltá Barnuevo, el engolado cortesano virreynal del siglo XVIII que proclamara: "es el Rey, deidad visible con quien no tiene la lengua otro oficio que el del himno o el del ruego".

De allí que la consigna del momento, la consigna salvadora y revolucionaria, sea la batalla impostergable por la COORDINACION DE LAS IZQUIERDAS.

¡Marchemos, pues, hacia la coordinación de las izquierdas!

Adelante sí pero a la izquierda

FERNANDO BELAUNDE Y SU III CONGRESO: RADIOGRAFIA

"Adelante" F.B.T. — "Adelante sí, pero arriba y hacia la izquierda" APRA REBELDE

El Belaundismo es un movimiento incoherente, confusionista y ultrapatrótico que ha vivido del prestigio de haber "combatido a Odría" en los estertores de la Dictadura.

Belaúnde es un hombre del Club Nacional. Un admirador de Estados Unidos como sistema, como nación, como historia. Educado en el vientre oligárquico siempre fue, mentalmente, un súbdito de la derecha. Su técnica es aprista convencional: jugar con el pueblo y comer con los ricos. Por eso es que tras la voz "adelante" se refugia la indefinición y el oportunismo electoral. Todo eso que se ha consumado con la victoria cavernaria de Edgardo Seoane y Fernando Schwab, amigos de Beltrán y vinculados a intereses agrícolas, mineros y bancarios. Mejor es saberlo ahora. La derrota de Montesinos, el úkase por el cual se autoriza la expulsión de los admiradores de la Revolución Cubana la indefinición ante la Brea y Pariñas, el anticasstrismo define a AP como un equivalente del A-P-R-A. Y es que Priale como Belaúnde, Pastor como Villanueva están en una carrera: la de ganar el palio del imperialismo y de la oligarquía nativa. Ambas quieren ofrecer paz social, buenos negocios y o pio para adormecer al pueblo. Es muy grave lo del decreto Belaundista facilitando la expulsión inapelable del discrepante. Ni el apra ugartina ha perdido los papeles en tal forma. El comunicado de marras parece redactado por el corredor de los terrenos de la Penitenciaría.

¿Si venciése el belaundismo qué pasaría?

La ley represiva sería derogada para promulgar una más drástica y el problema social continuaría vigente. Y es que convivencia no es estar o no con (Pasa a la 5ª pág.)



El tristemente célebre comandante Carratalá pistolero asalariado en el régimen de Batista, durante el cual ostentaba el alto grado de Jefe de la Policía del tirano, ha sido uno de los integrantes guardaespaldas del "ilustre democrata" comisionado por Kennedy para el cumplimiento de una visita de inspección a sus colonias de Latinoamérica. Carratalá es uno de los criminales de guerra amparado por los espadones del Pentágono; en su haber existen millares de patriotas cubanos asesinados, torturados, mutilados. Madres, esposas e hijas de aquellos combatientes por la nueva Cuba, violadas y ultrajadas vilmente por este cruel y sanguinario personaje, hoy, al servicio del imperialismo. Componente "clandestino" del comando de los contrarrevolucionarios acunados en los EE. UU. y amigo personal, de Frank Dias Silveira y de Armando Cruz Cobos.

CONSPIRACION OLIGARQUICA:

- Odría y sus exigencias.
- Belaúnde: ¡Media vuelta a la derecha!
- La Ley de Represión y el Estatuto Electoral.
- La Crisis moral del Perú.
- Tareas inmediatas de la izquierda.

CUBA: TRACTORES SI, SABLES NO!

PANORAMA POLITICO NACIONAL

El problema fundamental de la oligarquía y el imperialismo es el de mantener su posición de dominadores y explotadores absolutos del país. Hacia este objeto se encaminan todos los hechos públicos y los manejos subterráneos a los que asiste sorprendido todo el pueblo.

La masacre de Huancayo y la farsa del Congreso Acción Popularista de Iquitos; la puesta en marcha de la Ley de Represión y la sanción de un manoso Estatuto Electoral son otros tantos elementos de esta conspiración que los poderes dominantes del Perú — la oligarquía y el imperialismo — están manufacturando para impedir toda posibilidad de un cambio radical.

ODRIA Y SUS EXIGENCIAS EXAGERADAS

Una de las primeras tareas de la derecha ha sido la de controlar las ambiciones de Odría y las exigencias de su grupo que mostraban una tendencia peligrosamente hegemónica. La desaprobarción de las Cuentas Generales de la República y, después, la masacre de Huancayo son solamente dos aspectos de una sorda lucha porque las distintas ramas de la oligarquía sometían sus exigencias mayores a una política común coincidente con las consideraciones estratégico-políticas del Departamento de Estado y sus agentes nacionales.

En efecto, después del éxito inesperado de la recepción en Lima al ex-dictador, éste creyó que estaba en condiciones de imponer su voluntad. Era necesario en consecuencia reducir sus pretensiones. La manifestación hostil a Odría en Huancayo alentada y vista con beneplácito por la convivencia respondía a esa estrategia. Pero esta demostración rebasó sus cálculos tácticos. El desafío al pueblo, la prepotencia del ex-dictador, el ataque a mansalva de las bandas armadas del odio, rebordaron la ira popular. Esto iba más allá de los intereses de la convivencia. En estas circunstancias no tembló el pulso para ametrallar al pueblo indefenso. La más bárbara masacre solamente comparable a la ejecutada por el propio Odría en agravio de Arequipa en 1950, fue perpetrada por el actual régimen. La farsa del proceso judicial, la impunidad de los autores directos: Prefecto, Subprefecto, Jefe del Batallón 43, muestran claramente que la "Operación Huancayo" fue resultado de un error de cálculo, fruto de un transitorio desacuerdo de los distintos matices de la oligarquía nacional. Es cierto que ello ha costado siete muertos, decenas de heridos y familias quebradas, pero se ha salvado el "Orden democrático e institucional".

BELAUNDE Y SU RENDICION DE CUENTAS

Reducida la candidatura de Odría a su verdadera expresión en lo que a apoyo popular se refiere, la ulterior preocupación de la oligarquía se ha dirigido fundamentalmente a reducir las peligrosas derivaciones que podían abrir las masas populares que han creído ver en Acción Popular la posibilidad de una ruptura de la situación actual. Posibilidad que con sus medias palabras, que con sus calculados silencios había venido alentando Fernando Belaúnde Terry.

Pero la oligarquía y el Departamento de Estado no pueden fiarse de las seguridades verbales de los dirigentes. Calculadas presiones, consejos oportunos sobre lo que sería bien por el Departamento de Estado, apelaciones a las conversaciones tácticas, los llamados a la "condura" y la propia voluntad y conciencia derechista de la derección de Acción Popular de extracción oligárquica en la mayoría de los casos, han dado como resultado aquel Congreso de Iquitos, donde desde la triple fórmula electoral, la indefinición frente a los problemas sustanciales del país y del continente hasta la estructuración de una ley mordaza intrapartidaria para acallar toda oposición desde abajo, para anular toda presión de las bases populares, han reducido a Acción Popular y Belaúnde a lo que siempre fue y que se ocultaba tras una maraña de gritos eufemistas como "¡Adelante!", "El Perú para los peruanos", "Elecciones libres o revolución", es decir, a una opción más de la oligarquía nacional y el imperialismo. De este modo, Belaúnde y Acción Popular ya están maduros para participar de un modo u otro en la nueva "convivencia" de ancha base que se preconizan para el Perú, alejando de este modo cualquier error de cálculo que bordeé con el "fidelismo" o cualquier salida de tipo autenticamente popular.

LA LEY DE REPRESION O EL CONTROL ADMINISTRATIVO

Pero al mismo tiempo que se realizan estas maniobras en el campo político,

por otros medios más directos, administrativos, el gobierno trata de liquidar toda posibilidad de organización y encauzamiento populares lejos del control oligárquico. En este sentido la ley de Represión está siendo utilizada discrecionalmente. No tiene otro sentido el apresamiento de nuestros compañeros, Ricardo Napuri y Manuel Tapia cuando retornaban de una gira por los departamentos del Sur a invitación de organizaciones estudiantiles y de trabajadores; igualmente, la incautación de una edición de libros sobre las realizaciones de la Revolución Cubana entre los que se incluye el discurso de Fidel Castro ante las Naciones Unidas. Aun más grave, por este camino el gobierno por intermedio de la División de Seguridad del Estado no sólo ha atropellado las garantías individuales sino aun más ha atentado contra la estructura misma del Estado de Derecho que dice respetar y defender, el actual régimen; en efecto, no sólo burló el mandato del Juez que ordenó la libertad de Ricardo Napuri detenido más de 72 horas sin mandato judicial alguno, sino que presionando sin ningún empacho arrancó la sanción del Tribunal al atropello y burla del Poder Judicial.

Por otra parte en la cámara de Diputados, a vista y paciencia del país entero se sanciona un Estatuto Electoral dirigido, por si todos los otros elementos de compulsión y terror no rindieran los resultados plenos que buscan, a consolidar una convivencia ampliada a fin de perpetuar los intereses de la oligarquía y el imperialismo.

QUE HACER AHORA Y AQUI

Frente a toda esta siniestra conjura que desvirtúa toda cándida apreciación del significado de la Democracia en manos de la oligarquía y bajo la supervisión del Departamento de Estado y el FBI, los sectores revolucionarios del pueblo, las llamadas vanguardias populares tienen un programa de acción inmediato que se puede resumir así: organización política, recaptura de las organizaciones de lucha social (sindicatos, Federaciones, CTP), formación y consolidación de una poderosa Central Campesina Nacional, lucha unitaria contra las leyes represivas, formación acelerada de cuadros para la lucha social y finalmente, la Coordinación de las Izquierdas que planteada por el Apra Rebelde ha sido aprobada en principio por otras organizaciones.

El país, las masas populares necesitan orientación y dirección en la que pueda confiar y organizaciones que le den conciencia de poder. Las condiciones están dadas, lo único que falta es poner decisión y espíritu realmente revolucionarios.



Una vez cumplida la orden del Juez, Ricardo Napuri, rodeado de periodistas y reporteros gráficos de diferentes publicaciones de la Capital, abandona las nauseabundas celdas de "San Quintín", en donde estuvo recluido, por el delito de pensar y expresarse libremente en las universidades del Perú. Pocas horas después, los mismos sujetos de la soplomería comandada por Rodríguez Martínez volvían a detenerlo en pumbe infracción de nuestras leyes.

LA PRISION DE RICARDO NAPURI

TACTICA TINTERILLESCA DE LA CONVIVENCIA

Al llegar a Lúrin fueron detenidos el Domingo 21 último, nuestros compañeros Ricardo Napuri y Manuel Aurelio Tapia. Desembarcados violentamente del omnibus fueron conducidos por 12 policías y 3 patrulleros a la Prefectura de Lima, donde, después de estudios interrogatorios, fueron encarcelados en San Quintín.

Al cabo de 50 horas de detención fueron puestos a disposición de la Zona de Aeronáutica, acusados del delito militar de "falsa alarma" y de violar la ley 113488, conocida como ley represiva, ley antifidelista, ley Merino Reyna o de Seguridad Interna de la República.

Se fundaban para someterlos al fuero militar aeronáutico en que Napuri fue oficial de Aviación hasta 1948, en que pasó a la disponibilidad. Sin embargo, el auditor de la Zona rechazó virtualmente la acusación policial. No están dispuestos los juristas castrenses a ser instrumentos de las pasiones oligarcales de perseguir a la oposición.

Fue entonces que los abogados apristas rebeldes plantearon el recurso de Habeas Corpus a favor de Napuri ante el 6º Juzgado. Habían transcurrido más de 24 horas sin que ningún Juez competente empezase a tomarle su declaración instructiva. El corajudo Juez Castañeda comprobó la detención ilegal y que Aeronáutica no había asumido jurisdicción sobre los acusados. Esa misma tarde se constituyó en la Dirección General de Investigaciones, Augusto Rodríguez Martínez desapareció del escenario. Pasaban las horas y la policía no acababa la orden judicial de excarcelamiento. Aparecieron los cronistas locales de "Caretas", "El Comercio", "Libertad", "Voz Aprista". Tumulito. Flash fotográficos. La presión fue de tal índole que el Jefe de la III Región se vio obligado a ordenar la libertad. El Ministro de Gobierno hizo hasta lo último lo necesario para frustrarla. Llamó a su despacho al Presidente de la Corte Superior, quien se vio obligado a telefonar a Castañeda. Este, autónomo, viril, insistió en su posición. Napuri salió a la calle.

Sin embargo, a las 12 horas se le reencarceló. La policía lo puso a disposición del 8º Juzgado, despachado por el abogado Molsés Vidal.

¿De qué se acusa a Napuri?

El oficio de la DGI de la PIP número 189, lo acusa de violar la ley 13488 por sus charlas dictadas en la Universidad de Trujillo, en la Universidad del Caucho, en el local de la FEB huancaína, en el Instituto Mariátegui de la ciudad Imperial y en el Sindicato de Choveres de la misma ciudad. ¡Se ha restaurado el delito político!

La acusación policiaca dice textualmente:

Pertenece a la rama denominada Apra Rebelde, habiéndole sindicado el diario La Prensa como fidelista peruano y que (sic) según la policía argentina, es el autor de la remisión de una valija conteniendo folletos...

Aunque parezca inverosímil, el Juez decretó su detención definitiva, después de un interrogatorio en el que figuraron preguntas como:

"Napuri: diga para qué compra Ud. libros".

Napuri y Tapia se han visto obligados a tramitar su libertad bajo caución.

Esa es la táctica tinterillesca de la convivencia. Quiere neutralizar a la izquierda enredando con procesos seudolegales. Fernández-Gasco, De la Puente y Acosta apresados, Napuri y Tapia bajo Caución, Roger Mercado igual. En cualquier instante de miedo o de hipocandria ministerial serán reapresados. El plan es intimidar.

Sin embargo, del caso Napuri-Tapia queda en claro que la policía es tan fuerte que ha violado la dignidad judicial. El haber reencarcelado a Napuri, es una tergiversación del "Habeas Corpus". Este recurso había sido declarado procedente porque no había ninguna orden judicial de prisión. ¡Cómo se atrevieron a reapresarlo sin orden del Juez! Es cierto que esa orden se ha dictado, pero lo ha sido a 8 días de Lúrin. En el interrogatorio se ha realizado una violación de la Constitución. El Director General de Investigaciones ha debido ser destituido y procesado por delito contra la libertad individual. Al menos, así se desprende del Código de Procedimientos Penales. Sin embargo el Tribunal desestimó el recurso (?).



La presente vista corresponde al acto de llegada al local de la Jefatura General de Investigaciones, del señor Juez Instructor, Dr. Castañeda Pilopais, para dar cumplimiento al extraordinario recurso de Habeas Corpus, presentado por la defensa aprista rebelde con motivo de la arbitraria detención del c. Napuri.

En este grabado podemos apreciar al señor Juez Instructor en compañía de su escribano y al abogado de la defensa, Dr. Javier Valle-Riestra, durante los prolongados momentos de espera al Director General de Investigaciones, Augusto Rodríguez Martínez, quien tuvo que "consultar con la superioridad". Nótese en las paredes de la sala los retratos de los más tenebrosos jefes de la soplomería, a los que Rodríguez Martínez no tiene nada que envidiar en el cumplimiento de su triste papel.

LIBERTAD PARA GONZALO FERNANDEZ, SE ESTA TRAMITANDO EN TRUJILLO

Gonzalo Fernández Gasco, líder del Apra Rebelde, detenido en la Cárcel Pública de Trujillo después de haber sido víctima de una salvaje agresión conjuntamente con Luis de la Fuente, Secretario General de nuestro movimiento y Manuel Pita Díaz, se encuentra tramitando su libertad.

En el caso del c. Fernández Gasco, su detención se hace más indebida por cuanto está perfectamente establecido en los hechos del 11 de marzo que él fue víctima de un atentado. En ningún momento se le ha adjudicado responsabilidad alguna por el fallecimiento del malón Sarmiento. Hizo unos disparos al aire con pistola de su propiedad amparada por una licencia perfectamente legal, entonces, pues, el hecho de su detención va más allá de toda justificación legal.

En lo que concierne al proceso en sí, hasta la fecha se siguen actuando las pruebas. Todos los testimonios coinciden en demostrar el criminal ataque de que fueron víctimas los dirigentes rebeldes, una prueba de ello es la libertad incondicional que se decretó en favor de Manuel Pita Díaz.

Por otra parte, pese a la censura nacional sobre este caso y a la deformación de las informaciones cuando son dadas por la prensa oligárquica en todo el continente, se ha desatado una campaña esclareciendo los hechos y señalando la existencia de un plan internacional, obviamente aconsejado por el Departamento de Estado, de impedir la actividad de los dirigentes de izquierda revolucionaria. No se han detenido los representantes de la oligarquía en el asesinato a mansalva como acaba de probarse con la muerte de Antonio Larrota, líder colombiano, asesinado en el Departamento del Cauca.

La traición de Paz Estenssoro

- 1) Eliminación de la oposición y de la izquierda.
- 2) Vuelco abierto a una economía liberal.
- 3) Entrega incondicional al imperialismo yanqui.
- 4) Preparar la bases de ruptura con Cuba.

Como les es habitual, las agencias internacionales imperialistas y los diarios reaccionarios de Lima han presentado completamente tergiversados los últimos acontecimientos de Bolivia. A estos agentes del imperialismo yanqui les interesa hacer creer que:

- a) En Bolivia los "comunistas" y "fidelistas" querían derribar al gobierno y establecer un régimen socialista, como en Cuba.
- b) Que el MNR es una víctima y que Cuba revolucionaría financiaba la revolución.

LO QU ESE OCULTA

¿Cuál es la verdad en todo esto? Está verdad viene de tiempo atrás, es decir que es el propio proceso de la revolución boliviana el que califica los hechos producidos. Recordemos sumariamente:

- a) En Bolivia hubo una revolución triunfante el 9 de Abril de 1952.
- b) En esta revolución los obreros mineros, los obreros fabriles y núcleos de avanzada de la clase media lucharon contra el gobierno oligárquico y militarista y lo derrotaron. Como producto de la victoria popular asumió el gobierno el MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario) pero se creó inmediatamente la Central Obrera Boliviana, fuertemente armada, a través de las milicias populares.
- c) Como producto de esta situación existió una dualidad de poderes: la del gobierno del MNR, moderado, y la más radical y revolucionaria de la Central Obrera Armada. Producto de todo ello fue que el gobierno se formara con ministros obreros, que el Parlamento tuviera la mitad de representantes obreros, campesinos y de la clase media, que se implantara el voto obrero que se constituyeran las milicias a escala nacional que se diera una Ley de Reforma Agraria en beneficio de los campesinos, que se nacionalizaran las minas, que se estableciera el control sobre la producción y el comercio exterior, etc.
- d) Las medidas progresistas y francamente revolucionarias de esta primera etapa fueron posibles debido a la exigencia, control y combatividad de la Central Obrera. Pero posteriormente el gobierno consiguió que Juan Lechín, el líder obrero de entonces, aceptara convertirse en una especie de agente suyo ante los obreros. El mismo Lechín que en su reciente visita a China Nacionalista prometió todo su apoyo a Chang-Kai-Shek, recibiendo de premio la correspondiente condecoración de "generalísimo". Inmediatamente se lanzó en una campaña de corrupción y anti-equilibramiento a los mejores y más combatidos representantes de la clase obrera. Así consiguió doblegar transitoriamente a la COB, con la alianza tácita de Lechín y de su equipo de dirigentes.
- e) Obtenido el control burocrático de la Central Obrera, el MNR viró abiertamente en favor del imperialismo yanqui y empezó una política progresiva de destrucción de la economía estabulizada y planificada, a la vez que anulaba toda forma de resistencia popular a escala nacional. La segunda etapa del primer gobierno de Paz Estenssoro está marcada por este signo. Siguió y profundizó este plan el presidente Siles Suazo y con la vuelta de Paz Estenssoro al poder, la entrega y las riquezas del país a los yanquis se hace más abierta y cínica. La misión de Paz Estenssoro en su nueva presidencia es la de terminar con todos las últimas conquistas de la que fuera una de las más importantes y avanzadas revoluciones latinoamericanas. Y hasta ese momento lo va consiguiendo.

EL MNR CON EL IMPERIALISMO YANQUI

No es fácil sintetizar en pocas líneas el drama de Bolivia. Ello entraña nada menos que la crítica a fondo de la frustración de una revolución. Tarea que dejamos para después. Pero algo se puede adelantar. Uno de los aspectos fundamentales de la vida política de Bolivia, gira alrededor de la claudicación del MNR y de su crisis interna. Cuando triunfó la revolución el MNR en su conjunto actuó como freno de los impulsos proletarios y frenó hasta donde pudo la profundización de la misma y al apelar a la ayuda económica yanqui —principalmente en alimentos, préstamos y subvenciones— asumió la tarea de agente intermediario entre Estados Unidos, por un lado, y el pueblo boliviano insurrecto, por el otro. Es decir, de oportuno administrador de los intereses del capitalismo nacional e internacional. Estados Unidos comprendió que era mejor negociar con este equipo de intermediarios que con el otro, el de la "rosca" o sea de los viejos oligarcas y militares de mentalidad y conducta feudal. Este papel lo cumplió a satisfacción el MNR por muchos años, pero desde un tiempo las divisiones internas se han acentuado. A raíz de la lucha electoral última, se formó el MNR Auténtico, capitaneado por el ex-ministro Walter Guevara Arce, que acusó a Paz Estenssoro de corrupción y benevolencia con los grupos obreros del MNR y de la oposición. Es decir, que se ofrecía al Departamento de Estado como el nuevo equipo administrador, más represivo, más entreguista y más antiobrero. En esta lucha por el poder triunfó Paz Estenssoro aliado con Lechín.

Paz Estenssoro se ha jactado de que él es un patriota y que no le interesa el porvenir de la revolución cubana, sino chantajejar a los Estados Unidos aprovechándose de ella (la revolución cubana), sacarle todos los dólares que le sea posible y después ayudar a liquidar a Fidel Castro. Esto se lo repetía continuamente a los jóvenes "radicales" de su partido ("radicales" que hoy gozan de las prebendas en las Embajadas bolivianas). Consecuente con esta línea ha decidido dar el paso definitivo: a) un vuelco más notable en la desestabilización de la economía con una política de corte liberal y pro-yanqui; b) realizar la entrega total del petróleo boliviano; c) terminar con el control de las minas nacionalizadas de estaño y con la vigilancia obrera, dando su explotación a compañías extranjeras; d) eliminar a los grupos obreros mineros más combativos y producir la desocupación masiva en las minas, tal como lo exige el acuerdo de préstamos con Estados Unidos. En estas necesidades y compromisos entreguistas del gobierno del MNR está la justa y única explicación de la actual ola de persecuciones y represiones de los dirigentes obreros y partidos de la oposición de izquierda. Los diarios acaban de informar que los Estados Unidos, Alemania Occidental y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han acordado hacer un préstamo de 11.250.000 dólares al gobierno boliviano para la modernización de la industria minera del estaño. Este préstamo, que el MNR yanqui indicó que a Bolivia le corresponden 40 millones de los 500 que Estados Unidos prometió a los gobiernos sirvientes, latinoamericanos por su apoyo a su política contra Cuba revolucionaria. Detrás de estos "acuerdos" y préstamos está la imposición del despidio de los obreros mineros, la desocupación forzosa, la destrucción de los sindicatos combativos y el encarcelamiento de la oposición de izquierda. Los capitales deben entrar a explotar en las mejores condiciones y a los pulpos imperialistas no les importa el hambre del pueblo boliviano. Al gobierno del MNR tampoco.

BOLIVIA EN LA ENCRUCIJADA

El gobierno de Paz Estenssoro se aprestó a recibir al Sr. Stevenson se la "casa sanada" tal cual lo exigieron los amos capitalistas para ello hubo 7 muertos inclusive. El presidente boliviano está justificando de gran manera los préstamos acordados y quiere demostrar que él también es militante anticapitalista. Por un lado, da el voltezco a la derecha en el plano económico y en lo político, quiere demostrar que tiene la suficiente fuerza como para contener a la oposición de derecha (Falange Socialista y MNR auténtico, principalmente) y ha creído conveniente pasar al ataque y destruir los sindicatos mineros y las organizaciones políticas de izquierda. Las cárceles bolivianas albergan ya a más de 200 combatientes. Pudo así el señor Steven-

(Pasa a la 5ª pág.)



Trujillo.— (Especial).— Desbordante y contagioso entusiasmo se apoderó hoy 14 de junio de la Universidad y pueblo de Trujillo. Encabezados por los estudiantes apristas rebeldes, comunistas, izquierdistas en general nutrida manifestación recorrió algunas calles de la ciudad al conocerse los resultados de las elecciones universitarias en las que obtuvo abrumador triunfo Luis Pízzá, Secretario General del Movimiento Revolucionario y militante del Apra Rebelde, en fórmula con Gilmer Rodríguez, miembro de la Federación de Estudiantes Revolucionarios (FER), y militante del Partido Comunista, integrando la coalición Vanguardia Estudiantil Revolucionaria.

Este triunfo de Luis Pízzá y Gilmer

Rodríguez es la culminación de una abrumadora elección que obtuvo la mayoría en todas las facultades de la Universidad.

La característica de elección en Trujillo ha sido que la coalición triunfante no ha ocultado absolutamente su posición netamente izquierdista. Luis Pízzá había declarado antes de las elecciones: "Quiénes votan por nosotros están votando por los defensores de Cuba Revolucionaria y Socialista y por la Izquierda Revolucionaria del Perú".

En segundo lugar en las elecciones quedaron los convidentes Humberto Pelera y Bracamonte y en tercer lugar, mucho más alejados, los democristianos Wenceslao Ramírez y Vásquez.

Fidelistas vencen en el Socialismo Argentino

Hace pocos días, y en tanto se estaban realizando elecciones internas en las que primariamente triunfaban los candidatos izquierdistas, la derecha del Partido Socialista Argentino dió un putch, disolviendo de facto el Comité Nacional y constituyendo antiestatutariamente otro, dejando de lado a los representantes de izquierda David Tiefenberg, Andrés Acotto, Leopoldo Portnoy, Manuel Dobarro y Abel Alexis Latendorf, y ocupando con matones armados y con el apoyo de la policía, varios locales partidarios.

Sin embargo, la torpe maniobra ha fracasado ruidosamente; la gran mayoría de centros y organizaciones partidarias de todo el país la han repudiado y denunciado, solidarizándose con los dirigentes izquierdistas antes mencionados.

ALGUNOS ANTECEDENTES

Es ésta la segunda división que sufre el Partido Socialista en los últimos años y las dos veces han sido sectores de derecha los que la han provocado en el momento en que eran desplazados de la dirección ante el creciente impulso juvenil y revolucionario de las bases.

La vez anterior fué a raíz de un Congreso Nacional realizado en Córdoba, en el cual el sector más reaccionario, encabezado por Américo Ghioldi, encontrándose en absoluta minoría, optó por dividir el partido, creando así el "socialismo democrático" que, con el correr del tiempo, ha ido desfalleciendo hasta no significar hoy nada en la vida política. Sin embargo, en esa oportunidad, hubieron muchos viejos dirigentes (Alfredo Palacios, Muñiz, Moreau de Justo, etc.) que ante la perspectiva de la derrota y el desprestigio, prefirieron transar con los sectores juveniles y cubrirse con una apariencia de izquierdismo.

LA ACTITUD DE ALFREDO PALACIOS

Sin duda, el más destacado de dichos dirigentes era Alfredo L. Palacios quien no vaciló en viajar a Cuba y declarar aparatosamente su adhesión a la Revolución. Fué precisamente esta actitud la que le valió ser electo senador, con el apoyo de todas las fuerzas populares y de izquierda de Buenos Aires.

Sin embargo, esta oportunidad sirvió, entre otras cosas, para que se derribara uno de los últimos "maestros de juventudes" que sobrevivían en América, de la vieja generación. Es así que Palacios se adhirió en carta pública al nuevo e ilegal Comité Nacional, formado por toda la remora derechista del partido, traicionando una vez más (porque no es la primera), y esta vez en forma definitiva, a quienes habían depositado su confianza en él.

Andrés López Acotto, miembro del auténtico Comité Nacional, en su respuesta a la carta de Alfredo Palacios, expresa: "He leído con pena su nota de adhesión a los asaltantes del partido. Incurre usted en la habitual contradicción de los juristas formales: mientras pretende defender en el Parlamento el orden institucional del país, no vacila en renegar del orden institucional de su propio partido".

LAS CAUSAS PROFUNDAS

Lo que se manifiesta en la actual crisis interna del Partido Socialista Argentino es un proceso de profunda radicalización dentro de la masa popular y especialmente obrera. El P. S. A. debía necesariamente reflejar esa radicalización y no quedó ya lugar para el mantenimiento de la vieja y hasta entonces inamovible burocracia que ejercía el dominio del partido casi desde principios de siglo.

Y no es sólo en el P. S. A. que se manifiesta dicho proceso; en Argentina, como en todos los países de América, la Revolución Cubana ha servido también para provocar la definición de los partidos, o con el pueblo y contra la oligarquía y el imperialismo, o con la reacción. Y aún partidos de clase media, como la Unión Cívica Radical del Pueblo, no han podido definirse en contra de Cuba debido a la intensa presión de sus bases.

(Pasa a la 5ª pág.)

CUBA: Tractores sí, sables no

SOBRE LA INDEMNIZACION DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL
IMPERIALISMO A CUBA

En afán confusionista, los diarios de la oligarquía nativa no han cejado en su abyecta campaña de tergiversar la verdad sobre la exigencia del Gobierno Revolucionario de la Nueva Cuba, para que los guerrillistas que armaron a los contrarrevolucionarios que invadieron la Isla, resarcieran económicamente los daños materiales causados a la Revolución.

Nadie en el mundo duda que fueron los hombres del Pentágono, espías de los mercenarios para la invasión derrotada. La sabia prudencia, el Dr. Fidel Castro, no ha escatimado sentimiento humanitario alguno para dejar en libertad a los prisioneros de aquella ingrata aventura. Como es natural entender, no podía consumarse este deseo sin exigir a los traficantes de guerras, por lo menos, la reparación económica de los daños materiales ocasionados en los campos arrasados por las armas norteamericanas.

De allí que el pueblo de Cuba reclame a los detentadores económicos de Wal Strit la reparación económica consistente en 500 tractores y lo que interesadamente la prensa servil del imperialismo y de la oligarquía ha desfigurado en el sentido de que tal medida constituye una "operación de canje". Esta interpretación es absolutamente peculiar de los traficantes de guerras, y de los pro-imperialistas de toda nuestra América.

Si el Dr. Castro, interpretando el sentimiento de su pueblo, alguna vez habló de canje, fue precisamente entre prisioneros. Se trató por ejemplo de canjear al "jefe de la invasión", el célebre Artime, con el patriota cubano acusado de la muerte de una niña venezolana en los días turbulentos de la visita de la Delegación Cubana a las Naciones Unidas. De canjear, por ejemplo, a los niños Rafael Bolívar y José San Román, por el héroe de la liberación portorriqueña, Pedro Albizu Campos, que purga larga condena imperialista y por el banderado de la lucha antirracista, Henry Milton, que también purga prisión (20 años) en las cárceles de los "demócratas" norteamericanos. Lo demás es falsedad reaccionaria.

Mr. Stevenson: Embajador del tiburón

Cuando este caballero viene a Latinoamérica con un nuevo calmante llamado "Alianza para el Progreso", cuando trae además, proyectos de perfeccionamiento de los aparatos de represión, la actitud de las oligarquías latinoamericanas y la de los pueblos difieren más profundamente. En Caracas y Montevideo los partidos de izquierda y las organizaciones estudiantiles manifestaron su total repudio; en Buenos Aires es la policía la que se hace presente a su arribo; en la Paz, el "distinguido demócrata" tiene que entrar por la puerta falsa; pues, extrañamente, el pueblo lo espera en la Plaza Murillo. En Santiago de Chile el diario de mayor difusión: "Clarín", propone "cambiarlo por un tractor", y la gloriosa Confederación de Trabajadores, con Clotario Bles a la cabeza (no comunista, precisamente) lo declara "enviado de los monopolios, campeón de la mentira". Nuestra ciudad huele a gases lacrimógenos a las pocas horas de su arribo. El día anterior los estudiantes de San Marcos consignan su rechazo a la presencia de este enviado del Tiburón ante sus sardinas. La Universidad Peruana permanece cerrada como señal de luto ante la ofensa infligida por la presencia del intruso y en todos los centros obreros los trabajadores revolucionarios exteriorizaron su asco frente a la migaja que el imperialismo ofrece a los pueblos.

La oligarquía, en cambio, sumisa y servil, larvada en su pequeñez, por medio de sus alquilonos, voceros y representantes, le rinden tributo en los dorados salones del Perú oficial. Stevenson recoje los aplausos de decenas de soplones enviados para el fin; los diarios venales, disculmando la absoluta ausencia popular, destacan sus gruesas columnas de elogios al corregidor. El Perú profundo se mantuvo ausente en la pérdida comedia, montada por los rubios de la Casa Blanca.

Ha muerto el Generalísimo Trujillo, ¿Y qué?

Por mucho tiempo tendremos que enfrentarnos a la prensa de derecha, tanto nacional como extranjera. Ella en su misión antipopular y antihistórica debe mentir y confundir sistemáticamente. Resulta que ahora canta, con alegría, la muerte del tirano de la República Dominicana pero se cuida muy bien en decir siquiera una parte de la verdad en todos los hechos. No dice: 1) Que el régimen de Trujillo era el sirviente incondicional de los yanquis. Por ellos su al poder el "chacal del Caribe"; 2) Que los gobernantes norteamericanos se hicieron de "la vista gorda" frente a las matanzas y depredaciones que cometía Trujillo, porque él había puesto la riqueza de la isla a su servicio; 3) Que ante la presión de la opinión pública y de algunos gobiernos latinoamericanos el amo yanqui optó por negociar la caída del "generalísimo". Por ejemplo los años 1959 y 60 el Departamento de Estado presionó a algunas Cancillerías latinoamericanas para que aceptaran el cambio de Fidel Castro por Trujillo. ¿En qué consistía este cambio? En que Estados Unidos "negociara" la salida de Trujillo y de su grupo del poder a cambio del derrocamiento violento del gobierno revolucionario cubano. Pero el siniestro plan fracasó, principalmente por la oportuna denuncia del gobierno de La Habana, los Estados Unidos se dedicaron a ver la forma de desembarazarse de su antiguo servidor, que últimamente se había puesto disolvente.

Ya vemos el desenlace: ha sido asesinado, más adelante sabremos quién y cómo lo asesinaron realmente y si detrás de todo ello está la mano yanqui. Es correcto suponerlo dado los antecedentes criminales de los "demócratas" del Norte. Mientras tanto, y de acuerdo con la amenaza de Kennedy de violar cuando le dé la gana el "principio de no intervención" (principio que en verdad nunca acataron), se han dedicado o han realizado hasta ahora las siguientes operaciones "democráticas" frente a la situación de la República Dominicana: 1) Desplegaron los efectivos de una flota de 40 barcos de guerra alrededor de la isla para intervenir si había una revolución contra los sucesores de Trujillo; el pretexto era que estaban listos para garantizar la integridad física de los ciudadanos y bienes norteamericanos; 2) colocaron en el poder al hijo de Trujillo haciendo aparecer como si no estuvieran de acuerdo con la manobra; 3) Para guardar las formas ante la opinión pública continental, mandaron a una débil Comisión de la OEA como "observadora" la que muy suelta de cuerpo está comunicando que todo anda bien en la República Dominicana, mientras los Trujillo asesinan a quien les dé la gana. CONCLUSIÓN: Estados Unidos va impidiendo que el pueblo se alce y negociando con la oligarquía trujillista el paso "democrático" del poder a otro sector sirviente del imperialismo.

Por supuesto que los gobiernos sirvientes latinoamericanos, sus agentes reaccionarios y sus agentes "antimperialistas" (tipo Apra Conviviente) conocen bien todo esto pero lo avalan completamente. Para ellos todo lo que realice el amo yanqui está bien hecho. Pero nosotros estamos alertas, que sea el propio pueblo dominicano el que se dé el gobierno que crea conveniente. Hay que tener confianza en que la reacción favorable vendrá y que la isla explotada se levante contra los viles agentes del imperialismo opresor.

PROTESTA DE C. CAMPESINOS DE CAJAMARCA

Los campesinos de Cajamarca, agrupados en el Partido APRA REBELDE, fiel y leal defensor de las clases oprimidas del país y en especial de la clase campesina, que sufre los rigores feroces de los azares del gamonalismo, hace llegar su mensaje fraternal de solidaridad a los compañeros cuzqueños reducidos a prisión por el único "delito" de defender sus derechos para no seguir siendo vilmente explotados por los enemigos de los pueblos y particularmente el gamonalismo, que desdichadamente subsiste en nuestra patria pero cuya existencia será indudablemente corta. A delante compañeros campesinos del Cuzco que ustedes no están solos. Nosotros estamos en alerta permanente y atentos a todos los acontecimientos que suceden en el país, no hay que desmayar en nuestra lucha porque llegará el momento en que las clases trabajadoras no lucharán solamente por recuperar la tierra que les ha sido arrebatada por la voracidad de los explotadores, sino que lucharán, como lo vienen haciendo día a día, para que los trabajadores no sean vilmente masacrados, como sucede en este nefasto régimen reaccionario de la "convivencia" que tiene en su haber más de 20 masacres de trabajadores, entre ellas las de Chin Chin, Calipuy, Chepén, Casagrande, Paramonga, etc. etc. . .

Tenemos los campesinos y los trabajadores en general una gran tarea que realizar, sabemos que la lucha será árdua y difícil, pero la victoria no está lejos. Otros hermanos de Latinoamérica ya han conseguido con su sudor y su sangre lo que nosotros anhelamos. Ahí está la Cuba Revolucionaria de Fidel Castro que ha entregado la tierra gratuitamente a los campesinos, así como semillas, créditos y ayuda técnica.

En Cuba a través de la Reforma Agraria, los campesinos han elevado su nivel de vida, poseen ahora viviendas higiénicas y dignas, los hijos pueden vivir sin temores y gozar de escuelas primarias y superior completamente gratuita. Es decir que ya Cuba es una patria de los campesinos y de los trabajadores, por eso es que la defendieron hasta la muerte. Para nosotros también llegará la hora de la redención y de la justicia social y ustedes con su sacrificio y con su caudel, están probando que no le tiene miedo al enemigo y que los campesinos no arriarán sus banderas de lucha.

Por todos los medios a nuestro alcance elevamos y elevaremos nuestra protesta é indignación por el injusto encarcelamiento de ustedes. Así como el de todos los trabajadores que sufren prisión por defender su pan, su libertad y su tierra, y exigiremos su pronta liberación incondicional.

¡ADELANTE HERMANOS CUZQUEÑOS!
¡ARRIBA EL ANIMO!
¡NO DESMAYAR EN LA LUCHA POR EL BIEN DE LA PATRIA Y DE VUESTROS HIJOS!
¡TIERRA PARA LOS CAMPESINOS!
¡LA VICTORIA ESTA PROXIMA!
¡VENCEREMOS!
Por los campesinos de Cajamarca.
MANUEL A. TAPIA DAVILA.

(Viene de la 1ª pág.)

Adelante sí...

el Gobierno: Convivencia es identificarse con los intereses del Estado peruano actual, vale decir, Casagrande, la I. P. C. y Wall Street.

Además nadie se engaña: Estados Unidos tiene interés en mantener la unidad del APRA, AP, de Beltrán, del MDP, y aun Odría. No quieren desuniones ante el "Monstruo fidelista". Por eso quien gane —AP, PAP, MDP— respetará la bolsa oligárquica y todos gritarán: Adelante, y flameará una sola bandera: la que dará la partida para la carrera en pos del oro.

PERSPECTIVAS DEL SOCIALISMO ARGENTINO

Esta división, deliberadamente provocada por los viejos dirigentes reaccionarios del partido, lejos de debilitarlo, abre una nueva perspectiva en el panorama político argentino.

Desembarazado de trabas ya tradicionales con que chocaban las corrientes de izquierda, puede en este momento convertirse en el instrumento político capaz de canalizar la inmensa inquietud revolucionaria del pueblo.

Con el tiempo los putchistas, que aún apareñan ser izquierdistas y defender la revolución cubana, van a mostrar su verdadera cara reaccionaria, reducidos ahora al mayor descrédito y a la más absoluta división.

En resumen, el P. S. A. ha quedado en manos de dirigentes juveniles y revolucionarios que tienen ante sí una perspectiva inmejorable y que no deben defraudarla.

Roger Mercado y Valle-Riestra ingresaron al Partido

El periodista Roger Mercado, destacado combatiente revolucionario contra la dictadura pradiana, durante la cual se le ha instaurado ocho procesos "legalistas" a su con muchos meses de prisión a su abono, y el abogado Javier Valle-Riestra, se han afiliado a nuestra organización incorporándose inmediatamente a sus respectivas agrupaciones profesionales.

Al registrar en nuestras filas a los mencionados compañeros no hacemos más que aumentar el recuento con los valores de la causa libertaria del nuevo Perú. El Aprismo Rebelde es, pues, el más apropiado instrumento en la lucha por transformarnos efectivamente a nuestra Patria, cuyas aspiraciones están aprisionadas por los claudicantes y por los oligarcas; he allí la razón fundamental para que las generaciones sin compromisos con el pasado vergonzoso se alisten a empuñar el fusil de la verdad, con conductura de las nuevas huestes revolucionarias.

¡Adelante, sí, pero a la izquierda!

COMUNICADO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DEL PERU

La Junta Directiva de la Federación de Estudiantes del Perú, hace pública su más enérgica protesta por la arbitraria incautación de documentos y material bibliográfico procedentes de la Reunión del Comité Ejecutivo de la U. I. E. y del Seminario Internacional de Alfabetización, realizados en la Habana-Cuba, bajo los auspicios de la Unión Internacional de Estudiantes, a la que asistió como delegado observador fraternal el c. Wilfredo García Leigh, Secretario de Organización de esta Institución y Presidente del Centro Federado de Agronomía de la U. N. A.

El hecho es tanto más grave si se tiene en cuenta que se han decomisado documentos de Federaciones Universitarias Latinoamericanas, Instrucciones para Alfabetización, Textos de Leyes del Gobierno Cubano, Libros y Revistas de Técnica Agrícola, Textos de Discursos, Libros de Poesía y Revistas como Bohemia, Verde Olivo, etc., que deben servir de material de trabajo para la próxima campaña nacional de Alfabetización que pondrá en práctica la F. E. P. Dejamos constancia de la negativa de los Investigadores que han llevado a cabo la incautación de entregarnos el duplicado del acta levantada, lo que agrava más aún este atentado contra las libertades constitucionales.

Por la Reforma Universitaria.
Por el Respeto a la Constitución.

Oscar Holguín N. Max Hernández C.
Sec. de Prensa. Presidente

(Viene de la 3ª pág.)

PANORAMA...

son, representante de Mr. Kennedy, pisar tierra boliviana como conquistador y como colonizador y su buen administrador, el Sr. Paz Estenssoro le dio cuenta conveniente de la tarea realizada. Entre ambos llegaron a la conclusión de que la "democracia" se ha implantado en Bolivia y que el dólar puede cumplir su misión histórica de nutrir la bolsa de los explotadores y de regar de sangre el hermano país. Los "extremistas" deben ser exterminados en nombre del sacrosanto derecho de los ávaros imperialistas. Y como está ocurriendo con Arturo Frondizi, con Bencourt, con el Apra conviviente, con Lleras Camargo, los nuevos y hábiles administradores del imperialismo y la oligarquía pueden darse por satisfechos porque con la entrega y explotación del país están repletando sus propias arcas, porque los ladrones y entregadores también tienen "su parte" en el reparto.

(Viene de la 3ª pág.)

Huancayo Materializó la Ira del Perú.

La prepotencia de Odría encontró su Waterloo

El 11 a las 2 de la mañana en Asamblea extraordinaria la Unión Sindical Departamental de Trabajadores de Junín, tomó los siguientes acuerdos:

Al día siguiente se comunicó el hecho a la Prefectura, la que el mismo día 12 contestó a la Unión Sindical negándole el derecho a ocupar dicha Plaza de Huamamarca.

El 12 reunidos los representantes de las organizaciones y en vista de la negativa del Prefecto, la Asamblea acordó dejar sin efecto el Paro y la Concentración, dejando al pueblo para que actúe por su propia cuenta y sin asumir ninguna responsabilidad por lo que pueda suceder.

El pueblo Huancayo, ya conoce que cuando su organización matriz de los trabajadores llama al pueblo este sabe responder, es así que el 13, nuevamente se convierte el pueblo huancayo el rebelde del 14 y 15 de Junio de 1956.

El 13 desde tempranas horas de la mañana se empezaban a formar grupos de coordinación para más tarde ocupar las calles, repudiando al tirano de los 8 años de Gobierno. Por todos los contornos del Parque Huamamarca, se ve pelotones de guardias civiles, la ciudadanía, hombres, mujeres, jóvenes y niños, no temen sin armas, con piedras y palo en mano se deciden a perseguir a la banda de matones pagados por el tirador de Lima, que resguardan el Hotel de Turistas.

Llega Odría y empieza la silbatina, unas cincuenta personas aplauden y los gritos: ¡qué se vaya, que se vaya! ¡Tañan en la prisión, Odría suelto! Abajo el ladrón, abajo el candidato del imperialismo yanqui y de los millonarios!" fueron las palabras más resaltantes.

Arremetió la policía con gases lagrimógenos, el pueblo empieza a rugir. Los carteles Odristas a lo largo del Jirón Real son los que pagan, hasta el Tambo son echados a tierra y quemados en la plaza Huamamarca. Lluueven las piedras, más tarde se sabe que hay heridos de gravedad y quizás muertos algunos. Se empieza a romper vitrinas y todo cuanto hay a la vista, las radios que recibiendo paga del Odrismo han hecho propaganda, son atacadas y han sufrido fuertes pérdidas.

A los soldados del 43 se les invita para que disparen contra el Hotel de Turistas donde está el enemigo del pueblo, piquetes de ciudadanos apostados en las esquinas, aguardan la salida del tirano del ochenio hasta altas horas de la noche.

Así es como recibió Huancayo a Odría, el Pueblo no se ha olvidado de la lección que aprendió en las Jornadas del 14 y 15 de Junio de 1956, lo ha repetido y lo repetirá en contra de cualquier tirano. El 13 ha unido a todos los huancayos sin reparar coloridos políticos, comunistas, apristas, social progresistas, acción populista, apristas rebeldes, sindicatos, deportistas, todo el pueblo contra Odría y sus gansters.

El día 14, desde las 6 de la mañana los comerciantes feriantes y de los mercados que consumían a sus puestos se encuentran con la sorpresa de los muertos, la gente en las aceras rugiendo de odio contra Odría, el Prefecto del Departamento y el Teniente Coronel Manuel Carmona, autores de la masacre al pueblo desarmado. Dirigentes del Sindicato de Vendedores y Comerciantes Minoristas, logran cerrar los mercados, paraliza la Feria, más tarde se reúnen masas del pueblo enfervorecido y en la Plaza de Huamamarca exigen hacerse justicia, los dirigentes del Sindicato de comerciantes minoristas dirigen discursos condenando a los culpables, pero pidiendo cordura al pueblo para que se le encuentre solución al asunto.

Momentos después una Comisión de la Unión Sindical, se entrevista con el Prefecto, quien manifiesta que "en vista que se habían acabado los gases lagrimógenos, y el pueblo seguía amotinado, creyó conveniente pedir la intervención del Regimiento N° 43; pero que

el no ordenó que se dispare contra la multitud" a pedido de los miembros de la Comisión y en vista que la Unión Sindical iba a reunirse dentro de pocos momentos, entregó para que los disciplinarios sindicalistas logren apaciguar al pueblo hecho este que se ha cumplido sin desmanes.

A las 11 de la mañana se realiza una Asamblea de la Unión Sindical, la que toma los siguientes acuerdos:

- 1º—Pedir la detención inmediata del ciudadano Manuel A. Odría y su pandilla de maleantes que lo acompañaron armados a Huancayo.
- 2º—Pedir la renuncia del Prefecto, para lo cual se fijó un plazo de 2 horas.
- 3º—Declarar personas traidoras al Departamento de Junín, a todos los integrantes del Comité Departamental Odrista de Junín.
- 4º—Pedir al Gobierno indemnice el valor de las víctimas.
- 5º—Solicitar al Ministro de Guerra para que se dé de baja a los jefes del 43 Regimiento que resulten responsables del derramamiento de sangre.
- 6º—Declarar principales culpables a los miembros del Comité Departamental Odrista, por haber invitado a éste a Huancayo donde nadie lo tiene simpatía.
- 7º—Pedir que las Cámaras de Senadores y Diputados se pronuncien sobre los hechos ocurridos el 13 de mayo en Huancayo.
- 8º—Remitir a todas las organizaciones sindicales del país, las fotografías del Prefecto y del Jefe del 43, para que los conozcan como los únicos responsables de los sucesos ocurridos el 13 en la Ciudad de Huancayo.
- 9º—Decretar paro general hasta las 6 de la tarde del lunes 15.
- 10º—Solicitar al Ministerio Fiscal abra instrucción criminal a todos los responsables señalados.

Brigadas de disciplinarios se encuentran custodiando el orden en la ciudad, el pueblo se aglomera en los lugares donde han caído las víctimas a contemplar los charcos de sangre, los trozos de masa encefálica, los pedazos de carne humana, los huesos que han hechos las balas en las paredes, por la bárbara descarga que hicieron los saldados del 43 al pueblo indefenso. Por la noche se velan los cadáveres en el local del municipio.

El 15, sigue el paro decretado por la Unión Sindical, la ciudad esta calmada en su actividad comercial, a las 11 de la mañana se realizó el sepelio de 6 cadáveres, quedando uno para que sea identificado. Hay algunos heridos que están graves. En el cementerio hicieron uso de la palabra 8 oradores, todos condenaron a Odría, a sus matones, y las autoridades que no supieron dirigir el apaciguamiento del pueblo.

Hasta por la noche, de hoy día, la gente tiene velas encendidas en los lugares donde han caído las víctimas del tirano Odría. Una madre vela el charco de sangre y pedazos del cuero cabelludo de su hijo, llora desesperadamente, todo el público se siente y se expresa con profundo dolor de lo ocurrido, mujeres de edad dñor "maldecido Odría para qué vino a Huancayo" tal es el dolor de los pobladores de Huancayo.

Los culpables, son el Comité Departamental Odrista de Junín, el propio Odría y sus acompañantes, El Prefecto del Departamento por haber pedido la intervención del 43 y el jefe del 43 por haber ordenado a los soldados para que apunten a los cuerpos de personas indefensas.

Huancayo, 13 de Mayo de 1961.

Hacia la II Asamblea Nacional de Aprismo Rebelde

El Apra Rebelde realizará en los próximos días de Fiestas Patrias su Segunda Asamblea Nacional, con el objeto de elegir nuevo Comité Central, analizar los problemas pertinentes a la organización y tratar la línea política a seguir en el futuro.

Como paso previo a la realización de esta asamblea en los días 18 y 19 se reunió en Lima un pleno de dirigentes con el objeto de analizar las condiciones en las cuales se deberán llevar a cabo la Segunda Asamblea Nacional y adoptar las medidas para poner en forma al movimiento a efecto de que los objetivos señalados para la II Asamblea Nacional se cumplan en su integridad.

Presidió esta reunión plenaria el c. José Oña, Secretario General de Lambayeque, con la participación, en la Mesa Directiva, de los cc. Carlos Freyre, por Lima y Enrique Amaya, por Chiclayo.

ACTIVIDADES EN LIMA

En el local central de Lima, Ancash 789, se efectúan semanalmente una serie de actividades entre las cuales cabe citar las conferencias que todos los miércoles a partir de las 8.30 p.m. dictan destacados dirigentes de nuestro movimiento, amigos y simpatizantes.

Los sábados de 6 a 8 p.m., se dicta un curso de Marxismo, el que está a cargo del c. Héctor Cordero.

Los viernes, también a las 8.30 p.m. se lleva a cabo un debate sobre problemas políticos de actualidad en los que intervienen dirigentes obreros, estudiantes, etc.

"EL REBELDE" Y "REVOLUCION"

La actividad de los Comités de Lambayeque y Lima se ha concretado últimamente en la aparición de boletines informativos mimeografiados titulados "Revolución" y "El Rebelde" los que han tenido una amplia acogida entre la militancia y los amplios núcleos simpatizantes.

De esta manera, con esfuerzo y dedicación, se superan las limitaciones económicas del movimiento y de sus integrantes en lo que respecta a prensa escrita.

Las actividades del Apra Rebelde han ganado en intensidad y extensión en los últimos meses. A pesar de la decidida acción policial contra nuestra organización, la saña que se evidencia en los casos de Gonzalo Fernández y Luis de la Puente, las organizaciones rebeldes han proseguido penetrando más y más en las distintas zonas del Norte, Centro y Sur del país.

MÓVILIZACION NACIONAL

En el NORTE, la decidida acción del Comité Departamental de Lambayeque ha permitido crear una constelación de organizaciones que ha alcanzado los distritos y provincias de Cajamarca. Constantemente grupos de compañeros se dirigen a esas zonas en labor de propaganda, organización y esclarecimiento.

En el SUR: Se han montado las primeras organizaciones en el Departamento del Cuzco, Puno y Tacna, incluyendo algunas provincias de estos departamentos como Sicuani en el Cuzco. En la actualidad, el Apra Rebelde ha abierto en el Cuzco un local público que se ve constantemente asediado por compañeros, simpatizantes y amigos que activan en la zona a efecto de desarrollar el movimiento que concita la simpatía de las clases explotadas por su consecuente actitud en la lucha por la liberación de nuestra patria del yugo imperialista y el dominio oligárquico.

HUANCAYO.— En esta ciudad ya se han organizado las primeras células que incluyen dirigentes sindicales, estudiantes y del campesinado quienes han organizado actos públicos tales como las conferencias del c. Ricardo Naupri, Miguel Torres y otros que hicieron una vez visita con el objeto de sentar las bases para las primeras organizaciones.

Movilización Sindical en defensa de los Campesinos

LUCHARAN POR LOS PRESOS

La oligarquía y el gobierno conviven que sólo se han dedicado a decantar de una presunta Reforma Agraria, no tienen otra arma frente a la exigencia de tierra, por los campesinos, que la bayoneta, la cárcel o la bala asesina. Ahí están las masacres campesinas que han regado la sangre criolla a lo largo de todo el país. Para canalizar el calor popular en pro de las luchas y reivindicaciones campesinas y materializar la libertad de todos los campesinos detenidos se acaba de constituir un Comité Pro Liberación de los Campesinos Detenidos. Inmediatamente de constituido se ha puesto a trabajar y su primera tarea es un llamamiento a todas las organizaciones sindicales, tanto obreras y campesinas, para que acrediten sus delegados ante dicho Comité.

La constitución del Comité es la siguiente: Por la Confederación Campesina: Gualberto Osorio; por la FEB: Alberto Mendiola Aguirre; por la Seccional Regional del Norte de la FEB: Marcos Díaz Chávez; por la Federación de Instituciones de la Provincia de Luchanas: Fortunato Paucas; por el Sindicato del Calzado "Durable": Esteban Chiguilana; por la Federación de Trabajadores en Calzado del Perú: Manuel Romero y por el Sindicato Textil "La Unión": Francisco Ortega.

El Comité funciona en el local de la Federación de Empleados Bancarios del Perú. Trabajador, peruano, hombre progresista, no olvides a tus hermanos del campo. Presta tu apoyo y lucha por su liberación.



CONSTRUCCION CIVIL EN HUELGA

Desde el día viernes 23 de los corrientes, los trabajadores de construcción civil se encuentran en huelga decretada por su Federación correspondiente, a raíz de no haberse logrado la solución de sus reclamaciones planteadas ante el seno de la Comisión Tripartita Permanente, en la industria de la construcción civil.

El comunicado que dicha organización ha cursado a las publicaciones de la Capital termina haciendo una invocación a todas las organizaciones gremiales del país para que les presten apoyo moral y material en su justa lucha por la solución de sus reclamos. Responsabilizan así mismo, por la paralización, a la Asociación de Ingenieros Constructores del Perú, quienes han mostrado insensibilidad social frente a la angustiosa situación de dichos trabajadores.



SIGUEN APRESANDO CAMPESINOS: CUSCO

En la inhumana e inhumana cárcel del Cuzco están detenidos decenas de dirigentes y trabajadores cuzqueños, principalmente de la provincia de La Convención y Paucartambo. Conocido es que el gobierno pretende quebrar las luchas campesinas que en su etapa actual se expresan principalmente a través de la organización de los sindicatos campesinos. El gamonalismo está agresivo y cuenta con el apoyo policial y de las autoridades políticas. Cuando un gamonal ve venir un pliego de reclamos o las tareas iniciales para la organización sindical, inmediatamente acusa a los campesinos más combativos de "violencia", "intento de asesinato" o "agresión". Basta la simple denuncia para que la autoridad departamental encarcele a los luchadores campesinos; en más de una oportunidad, ya ni siquiera se trata de problemas laborales, el gamonal ante el conflicto por posesión de tierras denuncia "por comunistas" a los reclamantes, acusación suficiente para que proceda su encarcelamiento.

En nuestra próxima edición nos ocuparemos en detalle del caso de los campesinos detenidos en la cárcel del Cuzco.

Grave Problema En la Cárcel De Trujillo



El Padre Pata Una Tradición de Ricardo Palma aplicable al Clero Antifidelista

(1821)

Quando el General San Martín desembarcó en Pisco con el ejército patriota, que venía a emprender la ardua faena complementaria de la Independencia americana, no faltaron ministros del Señor que, como el Obispo Rangel, predicaran atrocidades contra la causa libertadora y sus caudillos.

Que vociferen los que están con las armas en la mano y arriesgando la pelleja en cosa puesta en razón; pero no lo es que un ministro de paz y de concordia, que en medio de los estragos de la guerra duermen bien y comen mejor, sean los que más aticen el fuego. Parecense a aquel que en la catástrofe de un tren daba alaridos:

—¿Por qué se queja usted tanto?
—Porque al brincar se me ha desconcertado un pié.
—Cállese usted, so marica! ¡Quejar-se por un pié torcido cuando vé tanto muerto que no chillá!
Desempeñando interinamente el curato de Chancay el franciscano Fray Martín Zapata, que era un godó (español) de primera agua, el cual después de la misa dominical, se dirigía a los feligreses, exhortándolos con calor para que se mantuviesen fieles a la causa del Rey, nuestro amo y señor (léase: imperialismo yanqui). Refiriéndose al generalísimo, lo menos malo que contra él predicaba era lo siguiente:

“Carísimos hermanos: Sabed que el nombre de ese picaro insurgente de San Martín es por sí solo una blasfemia, y que está en pecado mortal todo el que lo pronuncie, no siendo para execrarlo ¿Qué tiene de santo ese hombre malvado? ¿Llamarse San Martín ese sinvergüenza, con agravio del caritativo santo San Martín de Tours, que dividió su capa entre los pobres? Confiérmese con llamarse sencillamente Martín, y le estará bien, por lo que tiene de semejante con su colomboño el pérfido hereje Martín Lutero, y porque, como éste, tiene que arder en los profundos infiernos. Sabed, pues, hermanos que declaro excomulgado vitando a todo el, que gritare ¡viva San Martín! porque es lo mismo que mofarse impiamente de la santidad que Dios acuerda a los buenos.”

No pasaron muchos domingos sin que el generalísimo trasladase su ejército al Norte y sin que fuerzas patriotas ocuparan Huacho y Chancay. Entre los tres o cuatro vecinos que por amigos de la justa causa, como decían los realistas, fue preciso poner en Chirona, encontróse el enemigo frailluco, el cual fue conducido ante el excomulgado caudillo.

—Conque señor godó le dijo San Martín— ¿es cierto que me ha comparado usted con Lutero y que me ha quitado una sílaba a mi apellido?
Al infeliz le entró temblor de nervios, y apenas pudo hilymanr la excusa de que había cumplido órdenes de sus superiores, y añadir que estaba plano a predicar devolviéndole a su señoría la sílaba.

—No me devuelva usted nada y quédese con ella —continuó el general—; pero sepa usted que yo, en castigo de su insolencia, le quito también la primera sílaba de su apellido y entienda que no fuslo sin misericordia el día que se le ocurra firmar Zapata. Desde hoy no es usted más que el padre Pata, y téngalo muy presente, padre Pata.

Y se cuenta que hasta 1823, no hubo en Chancay partida de nacimiento, defunción u otro documento parroquial que no lavase por firma fray Matías Pata. Vino Bolívar y le devolvió el uso y abuso de la sílaba eliminada.

Circunstancias especiales por todos conocidas, han permitido que los apristas rebeldes nos percatemos de la triste situación en que se encuentran los presos en la Cárcel. Las deplorables condiciones de dicho establecimiento y la censurable actitud de algunas autoridades constituye un lamentable problema.

Trescientos presos, entre detenidos y condenados, sufren las ignominiosas condiciones de un establecimiento penal, inferior a las caballerizas de las haciendas de la oligarquía.

En un verdadero hacinamiento humano, los presos de la Cárcel de Trujillo están encerrados en 8 cuadras cuya capacidad normal, por extensión, ventilación e higiene, no podía servir para más de 20 ó 25 hombres, siendo actualmente ocupadas por más o menos cuarenta presos, en forma tal que entre unos y otros, no hay espacio ni siquiera para moverse, el ambiente aletargante, y los olores de las mismas reinan. El suelo, las paredes y los techos tienen que ser ocupados para depositar o colocar las pertenencias de cada preso. En cuatro de esas cuadras hay un caño de agua y un orificio a modo de retrete; en las otras cuatro, los presos tienen que utilizar una lata para hacer sus necesidades fisiológicas, las mismas que quedan dentro de la habitación hasta la mañana siguiente.

En el “canchón” que es el patio donde pasan la mayoría de los presos las horas del día, hay tres orificios de desagüe a modo de letrinas, tres caños y una ducha, para el servicio de 300 personas.

No hay ningún tipo de talleres en el penal. Los presos que quieren trabajar tienen que hacerlo con sus propias herramientas y materiales. La mayor parte de ellos está imposibilitada de trabajar, porque carecen de los medios indispensables. Los trabajos que se realizan en estos establecimientos son completamente gratuitos u obligatorios. En muchas oportunidades se ha obligado a quienes querían liberarse de esa imposición a pagar 2 ó 3 soles.

La alimentación es verdaderamente miserable. Muchas veces las víctimas de esta sociedad cruel e injusta, tienen que quedarse sin comer por serles insupportables esa calidad de alimentos. En otros casos falta la comida para algunos de ellos, o se reducen las raciones a mínimos increíbles. El proveedor conviviente, un tal Vargas, tiene en la Cárcel de Trujillo una mina de plata. Con un presupuesto de cerca de dos mil quinientos soles diarios, hace llegar para la alimentación de los encarcelados, desechos alimenticios y en cantidades insuficientes. El presupuesto del Ministerio de Justicia consigna 8 soles diarios para cada preso, por concepto de alimentación. Si se tiene en cuenta el paupérrimo racionamiento que recibe la población penal, el hecho de ser Trujillo una de las ciudades del Perú donde las subsistencias son más baratas, que el abastecimiento es en crudo y al por mayor y que el abastecedor no tiene mayores gastos por concepto de servicios ya que éstos son realizados gratuitamente por los mismos presos, se llegará a la conclusión de que el “conviviente” Vargas, se ha acogido placidamente al lema de Haya de la Torre de que “no hay que quitar la riqueza a quien la tiene, sino crearla para quien no la tiene”; que en este caso podría traducirse así: “Hay que defender y apoyar a los millonarios de la oligarquía y quitarle el pan diario a los presos y en general a todos los pobres del Perú, para crear nuevos ricos”.

En cuanto al mobiliario hay mucho que decir. La mayoría de los catres están ruinosos. Un buen número de presos tiene que dormir en el suelo sobre esteras. Muchos carecen hasta de una frazada para cubrirse en la noche. Las partidas para uniformes, deben estar congeladas en el despacho del la Dirección de Prisiones ejercitadas hasta hace poco por el prepotente y arbitrario “conviviente” Saúl Arellano, pues, hace mucho tiempo no han recibido como les corresponde; hay gente en andrajos. Los cacharros que les sirven para recibir y tomar alimentos, tienen varios años de uso, y por tal motivo están en condiciones deplorables.

La llegada a la cárcel de los Drs. Luis de La Puente y Gonzalo Fernán-

dez Gasco y su enclaustramiento en “La Siberia”, dieron lugar a la terminación del régimen de tortura. Con materiales comprados por su cuenta arreglan sus celdas; el destituido ex-Director de Prisiones, Saúl Arellano, para disimular cobardemente su ignominia, ordenó que pintaran exteriormente las celdas de la planta baja de “La Siberia”. Hasta ahora, interiormente cada una de esas celdas son focos de inmundicia.

Esta es la cárcel central de Trujillo, ubicada en el corazón de la ciudad, a una cuadra de la Plaza de Armas, y colindando con una iglesia y un convento. Esta es la realidad que hasta hoy seguramente no conocen las autoridades respectivas e ignoró el Sr. Saúl Arellano, “especialista” en prisiones, becado por el Gobierno de Odría para perfeccionarse en Italia.

Se hace imperativa una atención justa a este gravísimo problema, de una vez por todas. Urge que se descongestionen las cuadras construyendo nuevos compartimentos en las zonas libres en el interior del local, que se hagan las instalaciones sanitarias elementales para preservar la salud y la higiene de los presos; que se instalen talleres para que la población penal ocupe provechosamente su tiempo, tenga

oportunidad de ganar algo para la satisfacción de sus necesidades personales y familiares y sobre todo para cumplir el fin de la pena, que en el derecho penal moderno es la regeneración y readaptación del hombre; que se mejore el mobiliario de los dormitorios y del comedor; que se distribuyan los mameucos a que tienen derecho los presos pobres; que se mejore la alimentación controlando el enriquecimiento ilícito del proveedor, conviviente Vargas; y que se haga cumplir la ley y el Reglamento de Cárceles, prohibiendo terminantemente la aplicación de castigos corporales. En fin, que un criterio técnico y humano presida el régimen de prisiones en el Perú. Y en el caso concreto de Trujillo, aparte de las mejoras indispensables señaladas, resulta imposable la construcción de una nueva cárcel con los requisitos técnicos necesarios, ubicándola alejada del centro de la ciudad.

Tienen la palabra: la Junta de Vigilancia de la Cárcel Central, el Patronato de Presos, el Presidente de la Corte Superior de Justicia, el Colegio de Abogados de La Libertad, la Facultad de Derecho de la Universidad de Trujillo, el Señor Ministro de Justicia y el Parlamento Nacional.

Absolvieron de “Delitos” a Rebeldes

Después de casi tres años de los luctuosos sucesos de Chepén, y cuando ya se ha consumado la usurpación de las tierras de la Comunidad de Indígenas de Chepén por parte de la Negociación Talambo, el Consejo de Oficiales Generales, declara que no existen los delitos imputados a los abogados Luis de la Puente Uceda y Gonzalo Fernández, al Personero Legal de la Comunidad de Indígenas de Chepén, Señor Pedro Macines y a muchos otros comuneros.

Como se recordará, en Julio de 1958 se persiguió a los mencionados profesionales y dirigentes por presuntos delitos de rebelión, ataque a la fuerza armada y contra la tranquilidad pública. En mayo de 1959, casi un año después se ordenó la detención de los tres dirigentes citados, dando lugar a la huelga de hambre del Dr. Luis de la Puente y del Personero Legal de la Comunidad Señor Pedro Macines, quienes consiguieron su libertad incondicional después de 8 días de ayuno, con la solidaridad de universitarios, comuneros y obreros, que también se declararon en huelga de hambre en el rectorado de la Universidad de Trujillo.

En esta forma termina un proceso judicial iniciado al amparo de las influencias de la Negociación Talambo, donde pretendían hacer culpables a sus propias víctimas. ¿Qué hubiera sucedido si los detenidos de la Puente Uceda y Macines Linares no se declaran en huelga para conseguir su libertad? Hubieran permanecido en cárcel para que después el Consejo de Oficiales Generales declare que no hay delito. Esa es la justicia en el Perú.

Comunicado de la Unión Sindical de Huancayo

CONSIDERANDO:

Que, la Dignidad y la Vida de los ciudadanos fueron vilmente pisoteados durante todo el Régimen del ex-Dictador MANUEL A. ODRÍA;

Que, Dirigentes connotados de la Clase Trabajadora, como el mártir Luis Negretros Vega, pagaron con su vida la oposición al tirano;

Que, miles de trabajadores, textiles y otros, sufrieron la injusta separación de sus centros de trabajo, teniendo que ambular por todas las regiones de nuestra patria sin garantías y en la miseria;

Que, la inmoralidad y la prepotencia arbitraria constituyeron la moneda corriente, causando grave daño moral en gran parte de la ciudadanía especialmente en nuestra juventud;

Que, el poder fue usado para beneficio económico del tirano y la camarilla que lo rodeaba y que hoy pretende una vuelta atrás de la Historia;

Que, se mantuvo inalterable el predominio Económico y Político de las clases feudales e imperialistas que, es de todos conocido, financiaron el cuartelazo de Arequipa;

Que, se canceló la vida sindical en el país, desterrando, apresando y asesinando dirigentes en forma que la clase trabajadora nunca olvidará;

Que, el activo y patriótico pueblo del Departamento de Junín, el 14 y 15 de Junio de 1956, hizo público, ante la conciencia sana del Perú y América, su repudio al nefasto Régimen del Ocheno, levantándose indignado contra la prepotencia del tirano que había colmado la paciencia del pueblo;

ACUERDA:

Declarar un PARO GENERAL que comenzará el día sábado 13 del presente mes a las 12 del día.

Solicitar al Parlamento, por intermedio de nuestros Representantes, se inicie el enjuiciamiento del ex-dictador, Manuel A. Odría, como lo han solicitado prominentes Miembros del País.

Hacer un llamado a toda la ciudadanía, estudiantes, obreros, artesanos, empleados, campesinos e intelectuales para hacer un Frente Único que conduzca este movimiento de repudio al insolente dictador.

Hacer una Concentración Pública el día Sábado 13 del presente mes en el Parque Huamanmarca a la UNA de la tarde para hacer público nuestro rechazo.

¡Pueblo de Junín! ¡No más tiranos en nuestra Patria!
¡Fuera los que entregaron nuestra Riqueza Minera al Imperialismo!
¡Fuera los masacradores y perseguidores de la Clase Trabajadora!
¡Viva el Perú Democrático en marcha hacia la conquista definitiva de la Justicia Social!
Comité Ejecutivo de la Unión Sindical Departamental de Trabajadores de Junín

La Crisis Moral del Perú

"El Perú es un organismo enfermo, donde se aplica el dedo brota el pus".

M. González Prada

Esta no es una frase demagógica: el Perú vive la crisis moral más grande de su historia.

González Prada más que un cronista fue un profeta. En una crónica que escribiera bajo el título "En el año 2,200" dice que en el siglo XXII un historiador diría hablando de nuestro país:

Ahí no había más sed que la del oro, ahí no había más idga que locupletar el vientre; la conciencia de todo político se vendía, la pluma de todo escritor se alquilaba. Los hombres, inteligentes eran pícaros, los honrados eran imbéciles. Hoy no podría citarse el nombre de un individuo que merezca llamarse honrado; porque no se consideraba cosas indignas el saltar la riqueza pública, traicionar a sus convicciones ni traicionar con las honras de sus propias familias.

Esa autopsia profética parece referirse al Perú de 1961. Sin embargo discrepamos con su pesimismo. El Perú será redimido por la izquierda revolucionaria. Nuestra transformación social y económica sobreentendiendose fundamentalmente moralizadores. Deben temblar los corrompidos porque el Perú del futuro no dejará impunes al depravado, al ladrón, al traidor.

Nuestro Poder Judicial está en crisis. No goza de independencia ante el poder. Los Jueces son nombrados por el Ejecutivo. Los superiores por los superiores y éstos por el Parlamento. Dependen así de partidos o grupos dominantes. Por eso es sorprendente, históricamente, que el Perú actual cuente con un Juez como Benjamín Castañeda, el que se enfrentó al Ministerio de Gobierno y excarceló a nuestro c. Ricardo Napuri al declarar procedente un "Habeas Corpus".

No sólo en lo político, dicho poder

estatal está fundamentalmente comprometido sino que en lo moral su vigor ha decaído. El vocal Armas está procesando por violación sexual de una menor; el Juez Osorio está acusado de matar cruelmente a su amante. En Lambayeque la Suprema destituyó a ocho magistrados. Pero el Ministro Merino Reyna, el autor de la ley represiva, promulgó una Resolución Ministerial "aceptándoles la renuncia". ¡Cómo si los destituidos pudiesen renunciar! ¡Lógica futbolística la del líder pradista!

El cáncer social se extiende a todas las instituciones: en la Universidad Comunal, Véliz Lizárraga —socio de Priale y Pulgar— es expulsado por malversador; en el cuerpo de Bomberos un Jefe fuga apropiándose de dos millones de soles; en el Seguro Social varios funcionarios roban cerca de diez millones; en la Caja de Depósitos, el Cajero con la complicidad de algunos abogados civilísticos y algunos cambistas dispone de veinte millones de soles en valores.

Líderes pradistas comercian con el hambre de Puno y negocian mercaderías destinadas a salvar el pueblo; otros negocian Teletipos. Los lotes de la vieja Penitenciaría son un amarré. Se convoca a una licitación sobre todo el local y no sobre sus fragmentos urbanos, nísticos para que solamente concursen los grandes cigarotes. El remate se lo llevará un Prado, un Wise o algún testarfero. Vendido por lotes habría habido postores de diversas economías.

La legítima defensa es delito. La libertad de conciencia un atentado contra la seguridad del Estado. Los abogados oligarcas fundamentan la disminución de nuestra soberanía interna, defienden a la IPC. Los plumiteros como Cruz Cobos, desde "La Tribuna", mientan, delatan. Las palabras pierden su valor. Reforma Agraria, Reforma Universitaria, Nacionalización, Democracia, Libertad, Legalidad son patrañas en boca de los actuales gobernantes. Por eso hoy gritamos: ¡Sólo las izquierdas revolucionarias salvarán al Perú!

La Iglesia Católica y la Independencia d'América

Todos los católicos cantan sus himnos nacionales en América Latina. Incluyen frailes y obispos. Sin embargo, la Iglesia fue acérrima enemiga de la emancipación. Excomulgó a los revolucionarios. Lanzó bulas exigiendo la lealtad a la Corona. Intrigó. Amenazó desde el púlpito y desde el confesionario con mandar al infierno a todo aquel que estuviese con la Patria.

Aigo similar a lo que el clero fascista hace en el Perú de hoy y otras naciones indoamericanas, respecto a la gloriosa Revolución Cubana.

El Padre Sardiñas, capellán castrense de las fuerzas revolucionarias fidelistas, hace poco lo denunció así por Televisión.

En el Perú de la guerra por la Independencia, tuvimos un caso típico en Matías Zapata, Párroco de Huacho. Sermonaba contra los insurgentes, la Patria, Bolívar y San Martín.

En 1812, durante la primera etapa de la revolución venezolana de la Independencia, se produjo un jueves santo un terremoto que asoló la mitad de Venezuela. Los sacerdotes antibolivaristas aprovecharon para encontrar en el siniestro un signo de la cólera celeste; alguno gritó: ¡Sodoma y Gomorra! ¡De rodillas! ¡Ha llegado la hora de venganza! ¡El brazo de Dios cae sobre vuestra cabeza por castigaros por patriotas! Bolívar comprende el peligro, aparta al cura, saca su espada y grita a la multitud: "¡Si la naturaleza se opone, lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca!"

José Calixto de Orihuela, Obispo del Cuzco, fue feroz enemigo de los patriotas. Pero sobre todo el Obispo Hipólito Sánchez Rangel, quien lanzó un documento expresando:

A cualquiera de nuestros súbditos que voluntariamente jurara la independencia con pretextos frívolos y de vivo interés propio, lo declaramos excomulgado vitando (1) y mandamos sea puesto en tabillas (2).

Cuando San Martín toma Lima en 1821, clausura las casas de ejercicios religiosos espirituales por ser focos de conspiración contra la Independencia. Discute con el Arzobispo de Lima, Las Heras. Y éste, inconforme con la Patria, es exiliado por el Protector.

Pero no solo frailes, obispos y arzobispos excarcaron la Independencia, sino que el Vaticano hizo igual. Pio VII, el 30 de Febrero de 1816: Reclamaba allí la lealtad para Fernando VII, rey de España decía que las luchas por la Independencia debían ser vistas con "justo y firme odio" y exhortaba a no prescindir de ningún esfuerzo para finalizar con la "zizaña de alborotos y sediciones" que los enemigos del Rey han sembrado en los países americanos. León XII, en 24 de Setiembre de 1824 hizo igual. Calificó de "funestas nuevas" y "deplorables situación" a la rebelión patriota del siglo pasado.

Y es que la Revolución de la Independencia, como la Revolución cubana de hoy no fueron hechos contra la Iglesia, sino a pesar de la Iglesia.

Cruz Cobos: Tatán negro del Periodismo Amarillo

Cruz Cobos es un delincuente cubano que se encuentra en temporal libertad bajo caución por intentar asesinar al ingeniero peruano Jorge Ríofrio. Sin embargo, olvidando su situación procesal se ha atrevido el forastero mercenario a insultar desde LA TRIBUNA, el martes 13 de junio, nada menos que al Dr. Augusto Urteaga Ballón, Agente Fiscal en el expediente penal que se le sigue por el frustrado intento homicida y a quien ha calificado como "agente-agente", "colono mental" y "compañero

Huelga además decir que tan denigrante función lo vienen cumpliendo en los centros de trabajo, sindicatos, colegios, universidades, clubs sociales, etc., y en donde quiera que se hayan percatado de las actividades discrepantes de la sumisión política del régimen, delatan aunque fuere a sus propios hermanos.

De allí que a diario tenemos que enterarnos, por ejemplo, de la sustracción de libros, incautación arbitraria de material bibliográfico de cultura venida del extranjero, periódicos de oposición etc., realizado por individuos desadaptados de su propia situación y que se prestan amaestradamente a cumplir órdenes de los mandones de Palacio.

Nuevo Mandamiento

Oligárquico:

"No Leerás!"

EL SEQUESTRO POLICIAL DE LOS LIBROS DE EDITORIAL LIBERTAD

Más de 500 personas asistieron al informe del abogado Javier Valle-Riestra, quien fundó el Segundo Tribunal Correccional el recurso de Habeas Corpus en el cual EDITORIAL LIBERTAD, solicitaba amparo jurisdiccional para rescatar del inconstitucional sequestro gobiernista, 1780 colecciones del festival bibliográfico sobre Cuba Socialista.

"No vengo a defender la vida de un hombre, sino la vida de un libro —dijo—; sin embargo no voy a procurar demostrar su inocencia porque no es admisible la distinción entre libros culpables y libros inocentes, libros legales o ilegales. Solememente hoy dos clases de libros: con ideas y sin ideas".

Seguidamente expresó que la legislación peruana vigente se podía compendiar en esta frase: "el libro es imperseguible en la República".

Examinó igualmente la historia del libro prohibido en el Perú exclamando: "los teólogos persiguieron colonialmente al libro a nombre de los inexistentes intereses ultraterrenos de Dios, la policía política persigue el libro a nombre de los terrenos, intereses de la oligarquía".

Sostuvo que el recurso debía declararse fundado, someter a la justicia al Director General de Investigaciones y solicitar a la Cámara de Diputados acusar al Dr. Elias Aparicio ante el Senado conforme a la Ley de Responsabilidad de Funcionarios Públicos.

"Muchas veces podía pensar si el Perú no será una ciudad maldita. Si lo es, creo que se redimirá porque nuestra juventud, nuestros campesinos, nuestros obreros superan holgadamente, el número que la Biblia exige para salvar a las poblaciones perdidas".

En seguida se improvisó una manifestación a la que se sumaron quienes presenciaron el informe del Dr. Urteaga Ballón en el incidente de libertad bajo caución de Raúl Acosta, Secretario General del PCP.

Escuadrados por multitud de policías marcharon los manifestantes a San Marcos, donde hablaron Roger Mercado —"Acosta está encarcelado por tinterillas de Beltrán y los libros sequestrados por quienes nunca han leído"—, Félix Arias Schreiber —"El Perú debe repudiar a Stevenson"—, Fernando Hidalgo —"Soy discípulo postumo de Mariátegui; mi generación es la generación viviente de Haya", y Valle-Riestra —"de esta Pila, fuente de la historia política peruana de los últimos 40 años, salieron Haya y Mariátegui de cual Paccaritambo contemporáneo a predicar el nuevo evangelio social. Nuestra generación vuelve al pensamiento del glorioso autor de "7 Ensayos".

de viaje", según lenguaje introducido por Ravines en el Perú.

Indiscutiblemente que Cruz —expulsado del troskismo, loador de Batista, confidente del FBI, desterrado por indeseable de Panamá en 1954, "antimperialista" ventral y escandaloso por su sexual behavior en las matines infantiles dominicales— es un mal elemento que, descañonado al Poder Judicial, infringe las reglas de libertad bajo caución, razón por la cual debería cancelarse este beneficio o intervenir —como lo tienen solicitado los universitarios sanmarquinos— el Departamento de Extranjería para que, tratándolo como lo que es —un forajido indeseable por intruso y aventurero pernicioso lo pongan a disposición de la justicia de su patria.

Cruz Cobos —sancheranguero, despreciable en Panamá, Cuba, Argentina, Perú y, en general, en todo lugar a donde pone el pie— es varias veces traidor: a su patria gloriosa —Cuba—, a su revolución, a su clase, a su raza, al periodismo político y a la nación que lo tolera contra su voluntad. Para nosotros ha sido siempre un misterio saber como un hombre de las características sociales y físicas de Cruz Cobos puede ser tan sumisamente lacayo y partidario de los yanquis imperialistas. Si viajase a Estados Unidos los maltratarían, lo discriminarían arrojándolo de los omnibuses, de los restaurantes, de las universidades, de los cinemas (1), de las iglesias. Nadie ignora como Estados Unidos es una nación totalitaria, bochornosamente racista. Y la explicación de la mayordomía canchero de Cruz-Cobos debe estar en que si bien Estados Unidos persigue a los negros, en cambio, tiene muy difundidas las organizaciones protectoras de perros.

"LA PRENSA" Siempre Miente

Señor Director de LA PRENSA Ciudad.

Señor Director:

El domingo les entregué una carta rectificando las inexactas afirmaciones contenidas en la crónica referente a mi informe ante el Segundo Tribunal y a mi discurso en la posterior manifestación efectuada en los patios de la Universidad. Como no la han publicado remito la presente, notoriamente.

Efectivamente, soy fidelista, discípulo de Haya de la Torre viviente y hoy pertenezco a una generación que se proclama con orgullo discípula póstuma de José Carlos Mariátegui. Es también cierto que no creo en el demócratismo y que considero a Acción Popular un partido que al gritar "adelante" escamotea la cuestión de fondo del Perú: ir a la Izquierda. La voz "adelante" me recuerda la infeliz frase fascista de Primo de Rivera: "más allá de las izquierdas, más allá de las derechas". Y también es verdad que considero a la convivencia no tanto al estar en el Gobierno o con el Gobierno, sino el identificarse con el sentido del Estado peruano contemporáneo.

Lo que si no he expresado es que "los Tribunales de Justicia sólo merecían ser llamados así por nombre".

Lo dicho fue que Manuel González Prada había expresado en la página 209 de "Propaganda y Ataques" —impreso por Ediciones IMAN, Buenos Aires, 1939— lo siguiente:

"Vamos creyendo que un Ministro de la Gran Bretaña no carecía de razón cuando afirmaba (más o menos, pues no recordamos textualmente las palabras) que a los Tribunales de Justicia peruanos los llamaba así, no por que merecieran el nombre, sino por una cortesía diplomática".

Pero, agregó, eso no es valedero hoy. Allí tenemos, verbigarica, el caso del dignísimo Juez Benjamín Castañeda, ejemplo de magistrado probo, viril y autónomo que recientemente excarceló personalmente a un periodista en ejecución de un habeas corpus.

Tampoco es correcto informar que me despojé pública y violentamente de la cinta del Colegio de Abogados de Lima, estrujándola y arrojándola lejos de mí.

A este último respecto afirmé que si este régimen social y económico persistiera "los aborrotados no tendríamos alternativa porque la historia nos impulsaría a guardar temporalmente nuestra ilustre cinta para actuar manu militari en resguardo de la justicia social y de la ley".

Concluí expresando que contra la convivencia —"hato lastimoso de restauradores y antiguos demoleedores, de carceleros y presos de ayer, de perseguídos y perseguidores amistiados"— debíamos oponer un monolítico frente del pueblo antimperialista a base del social-progresismo, del comunismo y del aprismo rebelde unidos por la voz bajo la cual ceden todas las discrepancias: ¡"Patria sí; yanquis no!"

Solicito nuevamente, señor Director, conforme a la ley de imprenta, que ustedes cumplan con lo que están eludiendo: publicar textualmente mi rectificación-reiteración. Lo considero un reto a su autoproclamada objetividad y a su jactancioso vóce de respetadores del orden legal vigente.

Muy atentamente, Javier Valle-Riestra G.O. — Abogado. Registro: 1956. L. M. Bb52-04509.

CERTIFICO: Que en la fecha he entregado copia de esta Carta al señor Director de "La Prensa" por intermedio del doctor Chirinos, quien enterado de su contenido firmó este duplicado en señal de recepción. — Lima, 12 de Junio de 1961.

J. M. Ramírez — Notario

JSP/

SUCESOS DE LA SEMANA

LOS SOPLONES CONTINUAN ATENTANDO CONTRA LA CULTURA

Además de la vergüenza de encontrarnos entre los países de estructura económica semifeudal en nuestra América, arrastramos otra más grave y denigrante todavía: la Instauración de la soplonería regentada desde el Ministerio de Gobierno. Mil cientos individuos de asquerosa catadura moral integran el llamado DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA, destacados en todos los organismos del Estado. Su triste misión queda sintetizada en una sola palabra: delatar. Sí, delatar sin miramientos a fin de satisfacer a sus amos del gobierno.

Cobarde Asesinato imperialista

Por: Sigfredo Orbegoso V.

Es seguro que lo mataron por la espalda. ¿De frente? Imposible. No hubieran podido. Antonio Larrota González, joven por supuesto — 25 años — era de aquellos que sólo pueden ser abatidos alevemente; a traición. Eran sin duda de los que no hablan, sino de los que se juegan la vida a cara o sello por un ideal. Era de los que se dan en cuerpo y alma a la tarea titánica de hacer triunfar una causa sagrada.

Pertenecía a esa calidad de hombres cuya fe en sus ideales; cuya firmeza en sus convicciones; cuya pasión sublime por la causa que abrazan, infunden a su entusiasmo; irradian confianza. Así conocimos a Antonio Larrota, al compartir momentos inolvidables en la Cuba Revolucionaria que tanto amó y admiró. Por eso la muerte de este valiente colombiano, como hermanos, nos conmueve; pero como combatientes de una misma causa nos anima, nos subleva... Esto "es muy importante", como diría Antonio, en frase que siempre repetía. Que lo sepan bien sus asesinos. Que lo tengan presente los sicarios al servicio de la reacción explotadora y criminal de todas las latitudes.

Si creen que asesinando revolucionarios van a perennizar la injusticia y la explotación, se equivocan. Como se equivocan si creen que esta puede ser una solución ante el fracaso de invasiones indirectas o directas que el imperialismo fragua o realiza para impedir todo intento de liberación de nuestros países, o para liquidar a los que lo han conseguido. No porque han asesinado a Antonio Larrota, el pueblo colombiano dejará de ser verdaderamente libre y soberano. Es más; la muerte de Antonio está sirviendo ya para impulsar ese proceso que terminará con el triunfo del pueblo contra sus verdugos. Y ni siquiera se salvarán del apellido. Antonio tiene 9 hermanos; todos son revolucionarios. Es posible que muchos calgan en el camino. Pero como los 5 hermanos Almejeira de Cuba, alguno llegará. Y hará justicia.

Antonio, hombre que trasuntaba fe, valor, entereza, modestia, responsabilidad, tenía plena conciencia de los fa-

tales peligros que lo acechaban. ¿Cómo no iba a saber si era dirigente revolucionario del MOEC y conocía perfectamente cómo suman cientos o miles los muertos que caen en su patria, en las luchas internas en los últimos tiempos! Sin embargo pudo en él mucho más el ansia ferviente que lo impulsaba por liberar a su pueblo, ensangrentado y oprimido por los imperialistas y por las camarillas de "demócratas" de la oligarquía de su patria que desde no hace muchos años han decidido turnarse en el poder para cumplir la tarea infame de aplastar al pueblo.

Su vehemencia y radicalidad íntima, no impedía en él un discernimiento claro y reflexivo y una actitud en alto grado serena y responsable. De Antonio podría decirse que sentía sus ideales con el fuego, la pasión y si se quiere la ilusión de un adolescente; pero razonaba y se conducía con la ponderación y tino de un hombre maduro. Era, qué duda cabe, un ejemplo de revolucionario honrado. La prueba definitiva e inapelable de ello, ha sido aportada ante el Tribunal de los pueblos de América por su sangre derramada allá en las agresivas serranías del Cauca.

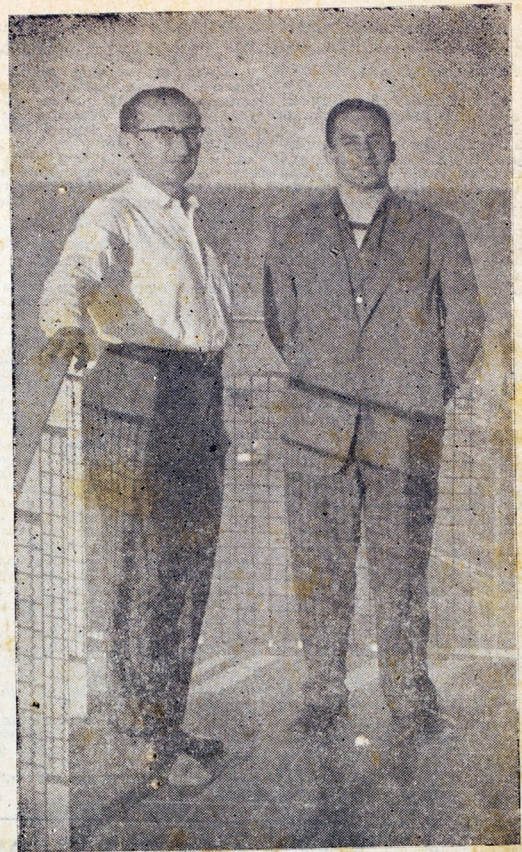
Que su muerte, que dolorosamente nos han anunciado los periódicos, sirva para devolver la fe a su pueblo, a todos nuestros pueblos, tantas veces traicionados por traficantes, profesionales de las esperanzas populares de redención y transformación revolucionaria. Que su muerte sirva para demostrar que así como en Cuba, también en otros pueblos de América hay jóvenes capaces de ofrendar su vida para salvar a sus pueblos. Que para ello hay hombres que aceptan y creen que no hay vida, sino una disyuntiva fatal, aquella de: "Patria o Muerte".

Y cuando se acepta y se cree en esta disyuntiva, no hay nada que arrede; nada que sea imposible.

Antonio Larrota González ha muerto: "Ahora son las estrellas de América tu patria y desde hoy tu casa sin puertas es la Tierra".

Colombia ha dado un héroe a la Independencia Latinoamericana.

Trujillo, Junio de 1961.



La fe, el valor, la entereza, la modestia y la responsabilidad, los mantuvo espiritual y revolucionariamente unidos: Luis de la Puente Uceda y Antonio Larrota. Los secuaces del imperialismo acaban de asesinar a Larrota, por la espalda; a De la Puente, también pretendieron liquidarlo los mismos elementos. A Larrota le dispararon a mansalva. De la Puente tuvo tiempo de actuar en legítima defensa. Estos son los crímenes monstruosos que la prensa oligárquica silencio complice pero que el pueblo jamás ha de olvidarlo!

La farsa del "Estado de Derecho"

INQUISICION GOBIERNISTA CONTRA EL LIBRO

SILVESTRE ATROPELO A LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Soplones allanaron imprenta sustrayendo libros sobre la Revolución Cubana

Como una nueva demostración de la farsa de este mal llamado "Estado de Derecho" el Gobierno acaba de dar un nuevo zarpazo a los derechos constitucionales que amparan a la ciudadanía. Ya no solamente se persigue a los comunistas sino también se ha instaurado la persecución a los libros que compendian nuestra historia latinoamericana y que a juicio de los torquemadas del "Departamento de Seguridad del Estado" deben ser incautados e incendiados.

La denuncia presentada por EDITORIAL LIBERTAD, amparada por el Juzgado que despacha el valiente Juez Castañeda Pilopais y desechada por un Tribunal (sordo ante el alegato del Perú profundo, demuestra con claridad meridiana que las frases de Manuel González Prada no han perdido su vigencia y que el país sigue debatiéndose en la misma postración moral. Un puñado de soplones allanando imprentas, sustrayendo libros de propiedad privada en "defensa" de un estado que decanta defender también la propiedad privada. Un puñado de jueces que encuentran salida legalista al atropello, sentando peligrosa jurisprudencia para el futuro. Tal es la triste situación actual, que razón hay de sobra para que las generaciones libres de compromiso vergonzante, anhelen un Perú libre y verdaderamente grande.

En actitud solidaria con la cultura y el respeto que merecen los más nobles atributos constitucionales, levantamos nuestra voz de protesta por la consumación de este atropello silvestre y repudiable; abrigando la esperanza que la Corte Suprema de la República o en su defecto el Parlamento Nacional, eviten que se entronice el abuso en el Perú.

ULTIMO MINUTO

El Segundo Tribunal Correccional declaró infundado el recurso de Habeas Corpus interpuesto por EDITORIAL LIBERTAD. También declaró infundado que el Juez Castañeda liberara a Napuri. Igualmente resolvió considerar impertinente el pedido de Manuel A. Tapia para que se le llamase la atención al Juez del 7º Juzgado por no cumplir con comprobar la detención arbitraria de Tapia.

El Estado de Derecho en el Perú es apócrifo. El libro es sequestrable. Los jueces no están facultados para excarcelar a los ciudadanos arbitrariamente detenidos y no están obligados a constituirse inmediatamente en el lugar de la detención arbitraria. Así se desprende de las resoluciones del Tribunal formado por los señores Torres Malpica, Vivanco Mujica y Córdova.

¡Alerta ciudadana! El FBI puede hacer su agosto. El Perú vive un Festín oligárquico.

La fórmula de Acción Popular huele a Petróleo

ESTRIDENTE PITO

De estridentes pitos estaban provistas las barras belaudistas que fueron transportadas a Iquitos. Auténticos representantes de las bases populares que creían en Fernando Belaúnde y Acción Popular fueron acallados cuando algunos energéticos planteamientos fueron formulados en oposición al entreguismo o indefinición que fue el tono general de la reunión.

MONTSINOS NO FUE A AREQUIPA

El Senador Montesinos, sindicado como uno de los más energéticos representantes del sentimiento izquierdista en la dirección A. P. no se hizo presente en el Congreso belaudista de Iquitos. Sabía de antemano que su nombre había sido recusado por la Embajada yanqui. Las actitudes definidas del senador arequipeño, sobre todo sus pronunciamientos en torno al problema del petróleo y su decidida actitud contra la Ley de Represión y las acusaciones de Ravines sobre su simpatía por Fidel Castro y Cuba Revolucionaria, influyeron decisivamente en la liquidación de Montesinos como compañero de Belaúnde en la fórmula presidencial.

COMITES AP EN REBELDIA

Numerosos comités provinciales y departamentales de Acción Popular se han pronunciado contra los acuerdos del Congreso de Iquitos, en especial contra la fórmula presidencial y la Ley de Represión interpartidaria. Estamos informados que los pronunciamientos han sido definitivos en los Comités Departamentales de Iquitos, Avacucho, Cusco, Trujillo y en el Comité Distrital de Surquillo.

INFORMES AL FBI

De fuente de primera mano se sabe que don Fernando Belaúnde, sensible a

los ataques de Ravines por la presencia de izquierdistas en sus filas, ha adoptado una saludable fórmula para curarse; la de rendir periódicamente cuenta de sus actividades en comedidos mermos a la Embajada norteamericana. No faltarían fotos de las manifestaciones para que comprueben los agentes del F.B.I. adictos a la embajada, que no existen comunistas en las filas apistas. Tendría, pues, mucha razón "Sofocleto" cuando decía en su festejada columna de "Libertad": el candidato del F. B. I. es F.B.T.

FORMULA QUE HUELE A PETROLEO: A P

Fernando Schwab López A., mandatario de la Petrolera Amotape e íntimamente ligado a los intereses mineros, pues representa a Minas Buenaventura, candidato a la Segunda Vicepresidencia de la República en la fórmula de Acción Popular es uno de los hombres de enlace de Fernando Belaúnde Terry con los intereses imperialistas internacionales.

La Petrolera Amotape se ha distinguido por negocios nada claros con la Empresa Petrolera Fiscal la cual le cedió tres pozos en la selva en los cuales había invertido el Estado Peruano varios millones de soles, sin ninguna retribución para el Estado. Igualmente, haciendo honor, pero al revés, al lema "El Perú para los peruanos" denunció terrenos petrolíferos en la selva peruana dentro de los 50 kilómetros de la frontera, como mandatario de una compañía extranjera, hecho que está prohibido constitucionalmente.

La sustitución del Senador Montesinos en la fórmula belaudista por el Dr. Schwab es una abierta concesión a los intereses petroleros que fueran atacados por el Senador arequipeño.